

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

### ASISTENTES:

- Luis A. Morellón Alquézar (Decano)
- Jesús Atencia Carrizo
- Sofía Blanco Ariño
- Ángel Francés Román
- Marcos Remiro Cinca
- Iris Ruiz Aranda
- José Antonio Simón Lázaro
- Concepción María Martínez Pérez (Secretaria)

En Zaragoza, a las 11:30 horas del día 16 de noviembre de 2022 da comienzo la sesión de la Junta Electoral mediante el correo electrónico con los miembros que se relacionan al margen. En la reunión se trata el siguiente orden del día:

1. Convocatoria de elecciones de Decano.
2. Aprobación del calendario electoral.
3. Adopción de acuerdos específicos para el desarrollo del proceso electoral.

Habiendo tenido lugar con fecha 15 de noviembre de 2022 el cese del actual Decano, D. Luis A. Morellón Alquézar, esta Comisión Permanente, actuando como Junta Electoral conforme al Reglamento de la Facultad, acuerda lo siguiente:

1. Convocar con fecha de 16 de noviembre de 2022 elecciones a Decano, que se registrarán por el calendario que se detalla en el anexo I.

2. Adoptar las siguientes normas específicas para el desarrollo del proceso electoral:

2.1. Conforme al artículo 51.2 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, los candidatos deberán presentar sus candidaturas por escrito en la Secretaría de la Facultad en el plazo indicado en el calendario.


2.2. Las papeletas de votación contendrán los nombres de todos los candidatos presentados. Los electores podrán marcar un único nombre. Las papeletas con cero marcas se considerarán votos en blanco; las que tengan más de una serán votos nulos.

2.3. La junta Electoral acuerda habilitar el voto anticipado de los miembros de junta, que podrá ejercerse, para cada una de las dos posibles sesiones de votación, en la secretaría de la facultad, en su horario de atención al público (de 9 a 14 horas) hasta el día anterior a la correspondiente sesión (ver el calendario).

2.4. Conforme al artículo 13 del Reglamento de la Facultad de Ciencias, cabe la sustitución puntual de un titular por un suplente de la misma candidatura. La sustitución deberá acreditarse formalmente ante el secretario, mediante escrito firmado por el titular sustituido, en el que figurará el nombre del suplente que lo sustituye. Si el titular hubiera votado anticipadamente, el sustituto no podrá ejercer el derecho de voto en la Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, en Zaragoza a 16 de noviembre de 2022.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por **Concepción María Martínez Pérez**, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*


CSV: 3464b1e4c78b65a0d06b3864c2820d83	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	PROFESORA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	16/11/2022 12:04:00	

# ANEXO I

## CALENDARIO ELECTORAL

DÍA	FECHA		J. EL.
Mie	16-11-2022	CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL	
Vie	18-11-2022	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
Vie	25-11-2022	FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS	14:00
Mie	30-11-2022	FIN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS COMIENZO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL INICIO DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	10:00
Jue	15-12-2022	FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL FIN DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	14:00
Vie	<b>16-12-2022</b>	<b>ELECCIÓN DE DECANO EN JUNTA DE FACULTAD</b> PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE DECANO ELECTO, SI PROCEDE INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES, SI PROCEDE	<b>10:00</b>
Lun	19-12-2022	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES <b>ELECCIÓN DE DECANO EN JUNTA DE FACULTAD (EN SEGUNDA SESIÓN), SI PROCEDE</b> PROCLAMACIÓN PROVISIONAL/DEFINITIVA DE DECANO ELECTO, SI PROCEDE	12:00
Mar	20-12-2022	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES, SI PROCEDE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DECANO ELECTO	12:00

\* Según los artículos 51 y 52 del Reglamento de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.unizar.es/sites/ciencias.unizar.es/files/users/fmlou/pdf/reglamentocienciasmod06-2007.pdf>) es necesario habilitar dos días para la realización de las votaciones.

CSV: 3464b1e4c78b65a0d06b3864c2820d83	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	PROFESORA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS	16/11/2022 12:04:00	


  
 3464b1e4c78b65a0d06b3864c2820d83  
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3464b1e4c78b65a0d06b3864c2820d83>